



DECRETO EXENTO N° : **2036**

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-62-LE15  
CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENCION DE  
ASEO Y LIMPIEZA PARA EDIFICIOS Y RECINTOS  
MUNICIPALES, ERCILLA.-

ERCILLA, **19 MAYO 2015**

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 004158 de fecha 17-02-2015, de Administrador Municipal, que Solicita la PUBLICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LICITACION MANTENCION DE ASEO PARA LA COMUNA DE ERCILLA 2015-2016
- 2.- BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LICITACION MANTENCION DE ASEO PARA LA COMUNA DE ERCILLA
- 3.- Acta de Comisión Evaluadora de fecha 28 de enero de 2015, nombrada por Decreto exento N° 2356 de fecha 17 de Diciembre de 2014, la cual aceptan la deserción de la licitación N° 4306-124-LP14 y llaman a una nueva licitación
- 4.- Decreto Exento N° 939 de fecha 13 de abril de 2015, aprueba Bases y nombra Comisión Evaluadora
- 5.- Acta Comisión Evaluadora de fecha 29 de marzo de 2015 la cual acepta las 3 ofertas del portal
- 6.- Informe N° 394 de fecha 30 de abril de 2015 el cual sugiere a la Comisión adjudicar a la empresa mas Conveniente
- 7.- Acta de fecha 30 de abril de 2015 Revisora del Informe N° 394 el cual acepta adjudicar dicha licitación

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-62-LE15 MANTENCION DE ASEO PARA LA COMUNA DE ERCILLA 2015-2016, AL SIGUIENTE OFERENTE

a) SRES. EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SESTA LTDA., RUT N°  
, POR UN MONTO DE 21.008.403, MAS IVA

2.- IMPUTESE A LA CUENTA N° 22-08-001

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
JOCELYNE CRETTON JORQUERA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

  
JOSE VIDUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/CZC/SPQ/ylp

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Ley 20.285
- Oficina Partes